

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL BENEFICIO WITHU PARA CLIENTES DE LA TARJETA DE DÉBITO VISA 100% DIGITAL

### DISPOSICIONES GENERALES

El presente documento regula los términos y condiciones del beneficio de membresía gratuita por seis (6) meses en la aplicación WithU (hasta agotar existencias), beneficio que VISA, en conjunto con su aliado comercial WithU, pone a disposición del Banco de Costa Rica (BCR), para que este último lo ofrezca a sus clientes titulares de una tarjeta de débito 100% Digital VISA.

El Banco de Costa Rica actúa exclusivamente como intermediario, facilitando a sus clientes el acceso a este beneficio, sin ser proveedor, desarrollador, administrador ni responsable de la aplicación WithU ni de los servicios que esta ofrece.

La participación en este beneficio implica el conocimiento, aceptación y sometimiento pleno a los presentes términos y condiciones.

### DEFINICIONES

**BCR:** Banco de Costa Rica

**BENEFICIO:** Membresía gratuita por seis (6) meses en la aplicación WithU, sujeta a disponibilidad.

**PARTICIPANTES:** Personas físicas, nacionales, mayores de edad, titulares de una tarjeta de débito 100% digital VISA que aperturen su cuenta desde setiembre 2025 en adelante y hasta agotar existencias del beneficio.

**TARJETAHABIENTE BCR-VISA:** es la persona participante titular

**VISA:** Marca internacional de medios de pago, aliada comercial del BCR y responsable de poner a disposición el beneficio, junto con su aliado.

**WITHU:** Aplicación de fitness y bienestar propiedad y operada por un tercero aliado de Visa, que ofrece planes de entrenamiento personalizados y contenidos para un estilo de vida saludable.

### OBJETO DEL BENEFICIO

El objetivo del beneficio es incentivar el uso de las tarjetas de débito 100% digital BCR VISA, entre los clientes del BCR, otorgando una membresía gratuita por seis meses (a partir del momento de la apertura del producto desde setiembre de 2025 en adelante y hasta agotar existencias del beneficio) en la aplicación de fitness WithU a los tarjetahabientes de débito 100% Digital VISA, como una oferta promovida por Visa y su aliado comercial, hasta agotar el número de membresías disponibles.

### PARTICIPANTES

Podrán acceder al beneficio todas aquellas personas que cumplan simultáneamente con las siguientes condiciones:

- Ser personas físicas, costarricenses, mayores de edad.
- Ser titulares de una tarjeta de débito 100% Digital VISA emitida por el BCR, dicho producto debe tener fecha de apertura de setiembre 2025 en adelante y hasta agotar existencias del beneficio.
- Cumplir con los requisitos establecidos por el BCR para la apertura y mantenimiento de la cuenta asociada.

### CONDICIONES

Este beneficio cuenta con las siguientes condiciones, a las cuales se adhiere el titular de la tarjeta de débito 100% Digital VISA para participar:

- a. La aplicación WithU no es propiedad del Banco de Costa Rica, ni es desarrollada, administrada o controlada por este.
- b. El beneficio es ofrecido directamente por VISA y su aliado comercial, siendo el BCR un facilitador autorizado para ponerlo a disposición de sus clientes.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL BENEFICIO WITHU PARA CLIENTES DE LA TARJETA DE DÉBITO VISA 100% DIGITAL

Toda la información personal que el participante suministre dentro de la aplicación WithU será tratada conforme a las políticas de privacidad y términos de uso propios de dicha plataforma, siendo esta la única responsable de su gestión.

- c. El BCR comunicará a sus clientes, por los medios que considere pertinentes, la existencia del beneficio y el procedimiento para acceder a él.
- d. La membresía gratuita tendrá una vigencia de seis (6) meses.
- e. Finalizado dicho plazo, el usuario podrá:
  - Asumir el costo de la membresía conforme a las condiciones establecidas por WithU, o
  - Cancelar el servicio directamente desde la aplicación, siguiendo el procedimiento indicado en su “Centro de Ayuda”, donde un agente le brindará asistencia.
- f. Para obtener asistencia técnica, el usuario deberá enviar un correo electrónico a [support@withutraining.com](mailto:support@withutraining.com) o seleccionar el botón “Ayuda” en la configuración de la aplicación, a fin de comunicarse con el equipo de soporte mediante el Intercomunicador.
- g. El tarjetahabiente deberá completar de forma íntegra y veraz toda la información requerida por la plataforma WithU como condición indispensable para formalizar su afiliación y acceder al beneficio otorgado.

### APLICACIÓN DEL BENEFICIO

Para acceder al beneficio, el participante deberá:

- a. Ingresar al enlace facilitado por el BCR.
- b. Descargar la aplicación WithU desde la tienda correspondiente (App Store / Play Store / AppGallery).
- c. Crear una cuenta dentro de la plataforma y completar la información solicitada.
- d. Aceptar los términos y condiciones y políticas de privacidad de WithU.
- e. El uso de la aplicación y de sus funcionalidades será responsabilidad exclusiva del participante.

### RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

- Aplica únicamente para titulares de la tarjeta de débito 100% Digital VISA del BCR. Este beneficio es personal, intransferible y no canjeable por dinero en efectivo.
- La membresía gratuita es por 6 meses contados a partir del momento en que el tarjetahabiente BCR-VISA se inscribe. La inscripción debe realizarse antes del 30 de junio, 2026 y es aplicable a tarjetahabientes BCR VISA que abrieron el producto en setiembre 2025 en adelante y hasta agotar existencias.
- El BCR, VISA y su aliado:
  - No asumirán responsabilidad alguna por el uso de la aplicación, ni por eventuales daños físicos, mentales, patrimoniales o de cualquier otra naturaleza derivados del uso del servicio.
  - No proveen producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable del servicio objeto del beneficio, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se aplique la membresía.
  - Tampoco intervendrán, ni tendrán responsabilidad alguna por los inconvenientes, problemas o discusiones que se puedan presentar entre el tarjetahabiente y el comercio sobre los servicios/productos ofrecidos u otros que deriven durante o posterior a su consumo.
  - Cualquier reclamo del producto o servicio recibido deberá ser gestionado directamente ante la plataforma WithU.

### SUSPENSIÓN DEL BENEFICIO

VISA y el BCR se reservan el derecho de suspender o terminar temporal o definitivamente el beneficio, en caso de agotarse las membresías disponibles, detectarse usos indebidos o presentarse situaciones fuera del su control razonable que pueda afectar el desarrollo de la campaña.

VISA y el BCR se reservan el derecho de suspender o finalizar el beneficio en caso de agotarse las membresías disponibles, detectarse usos indebidos o presentarse situaciones fuera de su control razonable.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL BENEFICIO WITHU PARA CLIENTES DE LA TARJETA DE DÉBITO VISA 100% DIGITAL

### MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO

VISA y BCR podrán modificar el presente documento cuando lo estime conveniente, informándolo oportunamente por los canales oficiales del Banco.

### DERECHOS DE IMAGEN

El hecho de participar en la campaña implicará el consentimiento de los participantes titulares de la tarjeta de débito 100% digital BCR VISA para que sus datos y específicamente su nombre, voz e imagen sean utilizados en programas de televisión, publicaciones, redes sociales y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que el VISA y BCR deseen hacer en relación con la campaña, ya sea durante el plazo establecido, o una vez vencido el mismo. Esta autorización no implicará deber alguno por parte del BCR ni VISA de remunerar o compensar al participante.

### PLAZO DE LA CAMPAÑA

El beneficio estará disponible para clientes que realicen la apertura del producto desde setiembre de 2025 en adelante y hasta agotar existencias. La inscripción debe de realizarse antes del 30 de junio, 2026.

### ACEPTACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE DATOS

El titular de cualquiera de esos medios de pago que desee participar, deberá aceptar y dar su consentimiento en forma expresa para que todos los datos personales que ha suministrado directa o indirectamente para la contratación de alguno de los servicios que tiene con el BCR, así como en esta Promoción, y aquellos a los que el Banco de Costa Rica llegue a tener acceso para su implementación provenientes de diversas fuentes tales como, consultas, operaciones, transacciones, contratación de productos y servicios, procesos administrativos o judiciales, sean almacenados y procesados directamente por el Banco de Costa Rica y sus Subsidiarias, o por terceros contratados por éstos, para ser incluidos en los sistemas o bases de datos del Conglomerado BCR. Con dicha participación también, estará declarando conocer y aceptar: a) que tales datos e información serán utilizados con el fin de seguir manteniendo y gestionando cualquier relación contractual existente con el Banco y la que surja en virtud de esta promoción; b) que dichos datos puedan ser utilizados a efecto de darle a conocer y ofrecerle cualquiera de los servicios financieros y afines a las actividades desarrolladas por dicho Conglomerado, c) que su información personal relacionada con cualquiera de estos servicios podrá ser suministrada y compartida con otras entidades autorizadas y reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia

General de Valores, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia General de Seguros, o el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Finalmente, al adherirse a esta promoción, estará reconociendo que se le advirtió y conoció de su derecho de acceso y rectificación respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales No.8968, y que puede ejercitar estos derechos por escrito mediante carta acompañada de copia del documento de identidad y dirigida a la oficina del Banco de Costa Rica más cercana. Si el titular de la tarjeta de débito VISA 100% digital no está de acuerdo, o no consiente lo anotado en el punto anterior, queda excluido y sin posibilidad alguna de participar de esta campaña.

### INFORMACIÓN

Aplican términos y condiciones, ver en [www.bancobcr.com](http://www.bancobcr.com).

En caso de consultas sobre la plataforma **WithU** ingresar al Centro de Ayuda desde la aplicación.

- Consultas sobre el beneficio: CentroAsistenciaBCR@bancobcr.com o WhatsApp 2211-1135.
- Consultas técnicas sobre WithU: directamente desde el Centro de Ayuda de la aplicación.

Derechos reservados 2026

Prohibida su reproducción por cualquier medio